

ANTECEDENTE:

Artículo 46 de la LOSNCP: Obligaciones de las entidades contratantes.- Las entidades contratantes deberán consultar el Catálogo Electrónico y sus distintas modalidades, previamente a establecer procedimientos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos precontractuales para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento.

Artículo 66 del RGLOSNC: Certificaciones PAC y Verificación Catálogo Electrónico.- La entidad contratante elaborará e incluirá en cada proceso de contratación la respectiva certificación, a excepción de los procedimientos que no estén obligados a su publicación en el PAC, en la que se hará constar que la contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal de Contratación Pública. La certificación de que la contratación no se encuentra en el Catálogo Electrónico aplicará exclusivamente para cuando se trate de contratación de bienes o servicios.

Art. 9 Reglamento de Contratación por Giro Específico de Negocio de FabrilFame S.A. - Plan Anual de contrataciones -PAC - Las contrataciones realizadas bajo el Régimen Especial de giro específico del negocio deberán estar contenidas en el Plan Anual de Contratación - PAC de FABRILFAME S.A., mismo que será publicado en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. La Unidad de Adquisiciones en concordancia a lo que establece la normativa vigente expuesta en los artículos anteriores y con la finalidad de atender la necesidad del área requirente se verifica que el objeto de contratación SI se encuentra dentro del PAC-FAME según detalle a continuación:

NUM.SOLICITUD DE COMPRA:	010008712/01008756/01008624/01008763
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE SUELA Y ENTRESUELAS PY 247-228- 189 Y ESCUELAS PARA FAME S.A.
FECHA DE ELABORACIÓN:	12/2/2026

ITEM	CPC	CODIGO BAAN	DESCRIPCION	SE ENCUENTRA EN PAC SI/NO	SE ENCUENTRA CATALOGADO SI/NO
1	294900114	24200000476	SUELA DE CAJA ALFA M3 COY	SI	NO
2	294900114	24200000471	PLANTA CAUCHO PATUCA COYOTE	SI	NO
3	294900114	24200000097	SUELA POLICIA REBAJADO # 40	SI	NO
4	294900114	24200000100	SUELA POLICIA REBAJADO # 43	SI	NO
5	294900114	24200000472	ENTRESUELA CAUCHO COYOTE	SI	NO
6	294900114	24200000400	ENTRESUELA COYOTE ALFA M2 T:40	SI	NO
7	294900114	24200000380	PLANTA CAUCHO COYOTE T:40	SI	NO
8	294900114	24200000093	SUELA POLICIAL REBAJADO	SI	NO

Jueves 12 de Febrero de 2026 | 07:13

[Ingresar al Sistema]

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar: 294900114

!! El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SUELA



Volver al SOCE

Iniciar sesión



Ordenes de Compra Generadas
000.000.002.956.111

Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

ENTRESUELA



Volver al SOCE

Iniciar sesión



Ordenes de Compra Generadas
000.000.002.956.111

Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

PLANTA



Volver al SOCE

Iniciar sesión



Ordenes de Compra Generadas
000.000.002.956.111

Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición:	2026
Valor Asignado:	\$ 8321148.92

Buscar por: Código CPC: 294900114 Partida Presupuestaria:



Inicio Fin Pag.1/1 No.Reg: 3

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1.	2111010101	294900114	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE ENTRESUELA COYOTE ALFA M2 T40 ALFA CAUCHO GRIS CAUCHO COYOTE	1.00	Par	9,007.5300	9,007.53	C2 C3
2.	2111010101	294900114	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE PLANTAS DE CAUCHO	1.00	Unidad	201,786.3900	201,786.39	C1 C2 C3
3.	2111010101	294900114	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE SUELA Y ENTRESUELA PY 247-228-189 PARA FAME S.A.	1.00	Unidad	245,608.0600	245,608.06	C1 C2 C3

Elaborado por

Revisado y autorizado por:

Angélica Ayo
Técnico de compras publicas

Ab. Emilio Gordillo
Jefe de adquisiciones